

COMUNICADO A PROVEEDORES

Estimado proveedor:

El objeto del presente escrito es poner en su conocimiento los requisitos necesarios establecidos en **Datisa Forwarders** para la homologación de proveedores, para asegurar el compromiso con nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

Datisa Forwarders realiza un seguimiento continuo de los proveedores y para ello los evalúa en base a los criterios establecidos: grado de fiabilidad, servicios prestados y comunicación.

Como norma general:

- Todos los proveedores que presenten no conformidades durante un año serán reevaluados.
- Con los proveedores que no presenten incidencias, continuará la vinculación comercial.

De la misma forma, ponemos en su conocimiento la necesidad de satisfacer los requisitos establecidos en cada servicio prestado a Datisa Forwarders. Para nuestra organización es fundamental tanto la calidad del producto/ servicio suministrado, como el plazo de entrega.

Le informamos que los productos/servicios suministrados por Uds. serán verificados en nuestras instalaciones en base a los criterios de calidad establecidos en nuestro Sistema de Gestión.

Datisa Forwarders pone a su disposición su "Política de Calidad" en <https://datisaforwarders.com/politica-de-calidad.html>.

Agradeceríamos que nos enviaran copia por email (calidad@datisa.org) las certificaciones que tenga su empresa en relación con los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001).

Dicha información es tenida en cuenta y es valiosa tanto para la aceptación inicial de los proveedores externos como para la evaluación periódica de los mismos.

Para cualquier aclaración, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Reciba un cordial saludo.

Departamento calidad